


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

ACTA CONSEJO CURRICULAR No. 15 de 2021			
Proceso: Gestión Docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología			Hora de Inicio: 10:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Ordinario			Hora de finalización: 2:40 p.m.
Lugar: VIRTUAL (Videoconferencia)			Fecha: 5 de mayo de 2021
Participantes	Nombre	Cargo	Participación
	ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS	Presidente Consejo Curricular de Licenciatura en Biología	X
	NELLY JANNETH RUIZ PACHECO	Representante de los profesores	X
	GERMÁN ANTONIO NIÑO GALEANO	Representante de los profesores	X
	GUILLERMO FONSECA AMAYA	Representante de los profesores	X
	ANGIE PAOLA SILVA CASTRO	Representante de los estudiantes	X
Proyectó y elaboró: Mónica Johana Díaz Posada		Secretaria Proyecto Curricular Licenciatura en Biología	
Revisó: Abelardo Rodríguez Bolaños – Presidente		Llamado a lista y verificación del Quórum: Se cuenta con la asistencia de cinco (5) miembros del Consejo por tanto se pueden tomar decisiones, de acuerdo con el Artículo 61° del Acuerdo N° 003 (Abril 8 de 1997) “ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS” En los órganos colegiados forma quórum más de la mitad de sus miembros con derecho a voto.	
OBJETIVO: Abordar, analizar, estudiar y resolver situaciones académicas presentadas por estudiantes y/o docentes.			

PROYECTO CURRICULAR LIC. BIOLOGÍA
ACTA 15
2021

Elaboró: Mónica Johana Díaz Posada

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA:

CASO 01

Formato de la estudiante Diana Carolina Castro Suárez, mediante el cual solicita aval para realizar movilidad Académica, durante el periodo académico 2021/III, en la Pontificia Universidad Javeriana.

DETERMINACIÓN: El Consejo Curricular determina aprobar las siguientes asignaturas:

Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital	Código	Créditos	Espacio académico a realizar en la Pontificia Universidad Javeriana	Créditos	Observación
Virología	5079	2	Inmunología	2	Aprobada (EI)
Morfometría y colorimetría	22549	3	Fitoquímica 1	4	Aprobada (EI)
Histología vegetal	5099	3	Morfología vegetal	3	Aprobada (EI)

CASO 02



Formato de la estudiante Valentina Valenzuela Parra, mediante el cual solicita aval para realizar movilidad Académica, durante el periodo académico 2021/III, en la Pontificia Universidad Javeriana.

DETERMINACIÓN: El Consejo Curricular determina lo siguiente:

Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital	Código	Créditos	Espacio académico a realizar en la Pontificia Universidad Javeriana	Créditos	Observación
Microbiología	5035	3	Microbiología general	3	No se aprueba debido a la falta de syllabus
Bioética	5072	1	Bioética	2	Aprobada (EI)

CASO 03

Oficio de la estudiante CAROLINA BARÓN VARGAS, mediante el cual solicita la vinculación de la estudiante LESLY DANIELA GONZÁLEZ CALDERÓN al trabajo de grado titulado “**DIAGNÓSTICO DE LA COLECCIÓN ORNITOLÓGICA DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS (MHNUD)**” el cual fue aprobado bajo la modalidad de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

Investigación – Innovación en sesión ordinaria el día 17 de febrero de 2021 (Acta No. 04, Caso 05), en ese sentido, solicitan la inscripción de trabajo de grado I, en el periodo 2021/I, para la nueva integrante del trabajo de grado; **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina, teniendo en cuenta el visto bueno del director, aprobar la solicitud en consecuencia, la estudiante LESLY DANIELA GONZÁLEZ CALDERÓN, quedará vinculada al mencionado trabajo de grado a partir de la fecha, se le informa que debe solicitar la inscripción del espacio académico a la coordinación del PCLB.

CASO 04

Comunicado de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación mediante la cual remite la CIRCULAR No. 01 de 2021 del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), con asunto; RÉGIMEN DE TRANSICIÓN – ACUERDO No. 02 DE 2020 DEL CESU, con el fin de que, desde el consejo curricular, los subcomités de autoevaluación y acreditación y los equipos de trabajo de cada Proyecto Curricular, se aborde, se analice y se elaboren inquietudes y observaciones respecto a este documento y los documentos anteriormente enviados, solicitan hacer llegar las inquietudes que se tengan alrededor de las guías del CNA, la Resolución 021795 y la presente Circular a más tardar el próximo 12 de mayo del presente año; **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina enviar la circular a todos los docentes para que se realice una lectura juiciosa de la misma y se emitan los respectivos comentarios y sugerencias al respecto, se realizará una recopilación de todos los aportes, se remitirán a los profesores del comité para que se genere un único documento que será el que se remita a la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación.

CASO 05

Correo del Consejo de Facultad, mediante el cual informa que la solicitud hecha por el Consejo Curricular de Licenciatura en Biología, mediante oficio Cons-Curr-Lic-Biol-Acta 08 – Varios – Caso 01 (Reiteración de Solicitud, Restitución de TCO del PCLB), fue remitido a la Decanatura de la Facultad, con el fin de que sea atendido desde esa dependencia, teniendo en cuenta que es quien tiene la competencia para resolver de fondo; **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular se da por enterado.

CASO 06

Se retoma el correo de la Decanatura de la Facultad de Ciencias y educación, mediante el cual informa los aspectos que se deben tener en cuenta en el momento de solicitar la apertura de concurso para la vinculación de un docente de TCO; **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular discute al respecto y determina programar una sesión de trabajo, para lo cual el profesor Abelardo Rodríguez Bolaños, se compromete a presentar un cronograma de actividades.



VARIOS

CASO 01

Se da la bienvenida a la funcionaria Marhel Berrio Rodríguez del Centro de Relaciones Interinstitucionales, quien socializa el listado de las instituciones y asignaturas que se pueden trabajar en cátedras conjuntas, clases espejo y demás estrategias académicas en modalidad en línea y así poder trazar la hoja de ruta para la realización de estas actividades.

CASO 02

El profesor Abelardo Rodríguez Bolaños manifiesta lo señalado por los estudiantes en Asamblea Estudiantil

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

referente a las actas del Consejo Curricular y su publicación, al respecto el Consejo determina que a partir de la fecha se va a enviar la pre acta de la sesión a realizar, acompañada del acta anterior para revisión, aprobación y posterior publicación.

Bogotá D.C, se da por terminada la sesión virtual y en constancia firma

ORIGINAL FIRMADO POR

ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS

Presidente

Consejo Curricular